

INFORME DE ADMINISTRADOR AÑO 2010

Quito 20 de Diciembre del 2012.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA MUROHOUSER S.A.

Presente.-

De mi consideración.

ANTECEDENTES.

En atención a la Rs. 92.1.4.3.0013. Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial número 558 con fecha del 18-04-2002.

En atención al antecedente, se tiene el agrado de presentar el informe de actividades cumplidas en el ejercicio económico del año 2010.

Art. 1.- (Requisitos mínimos).- Los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los administradores son los siguientes:

1.1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Debido al acuerdo económico acordado entre Murohouser S.A., y el arrendatario del bien inmueble a nombre de la compañía se logra los objetivos económicos que son el repago de deuda generada a corto plazo por Murohouser S.A. A pesar de generar perdidas dentro de la empresa.

1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

No se cumplen las disposiciones de la Junta General con respecto a la contratación de auditoría externa debido a que los auditores no cumplieron con las expectativas del directorio.

1.3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Es el último año en el cual la contabilidad es manejada por Tatiana Carvajal.

1.4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Incremento de Activo por	\$ 865.192
Incremento de Pasivo por	\$ 746.897
Incremento del Patrimonio	\$ 118.295

1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Al no haber utilidades, todo se queda dentro del ejercicio económico.

1.6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico; y.

En el informe de Administración 2010 se recomienda la contratación de Auditoría Externa. A pesar de tener una pérdida dentro de la empresa, el valor de los activos supera la pérdida. Se requiere hacer un alcance contable para revalorar el capital social de la empresa.

1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Debido a la Actividad Económica de la Empresa, no hay manejos de propiedad intelectual o derechos de autor.

Atentamente,



Roberto Houser
GERENTE GENERAL